



Informe

Deuda Pública de la Administración Central

Al Cuarto Trimestre del año 2017



Tabla de contenido

PRESENTACIÓN.....	4
SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	5
I.1. Supuestos	5
Deuda Total	5
I. DEUDA EXTERNA.....	7
II. Acreedores	8
III. Composición Financiera y Riesgos	10
I.5. Desembolsos.....	11
I.6. Nuevas Contrataciones.....	12
I.7. Servicio de Deuda Externa	13
I.8. Comportamiento de los Bonos Soberanos	13
II. DEUDA INTERNA	14
II.1. Composición Financiera y Riesgos	15
II.2. Servicio de Deuda Interna	17
II.3. Gestión de Valores Gubernamentales de Deuda Interna	17



Elaborado por:

Dirección General de Crédito Público (DGCP)

**Departamento de Estrategia y Evaluación del Riesgo de
la Gestión de la Deuda Pública**



PRESENTACIÓN

La República de Honduras al cierre del año 2017 ha consolidado su notable mejoría en materia macro económica y fiscal, siendo la Secretaría de Finanzas, en su carácter de ente rector de las finanzas públicas la institución transcendental para generar dichas mejoras a través de diferentes acciones como ser el fiel cumplimiento de la Política de Endeudamiento Público 2017-2020, la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF), esta última incluye los principios de rendición de cuentas, transparencia y estabilidad, además establece un límite sobre el déficit del sector público y restricciones a la tasa de crecimiento del gasto corriente y su Reglamento, adicionalmente se ejecutó el Plan de Financiamiento del 2017, el cual estableció políticas claras para desarrollar el mercado doméstico de valores, a su vez busca gestionar un perfil de deuda sostenible, promover un clima de confianza fomentando la transparencia, atendiendo las necesidades financieras con la mejor relación costo/riesgo posible.

Asimismo, la Dirección General de Crédito Público ha implementado cambios en su estrategia de gestión y administración de la deuda pública. Dicha estrategia está basada en la mejora continua impulsada a través de distintos objetivos como ser:

- a) El fortalecimiento y coordinación institucional para mejorar la relación entre los diferentes agentes económicos, incluyendo los que están a cargo de la política fiscal, monetaria y financiera del Estado a fin de lograr una gestión económica eficaz y coherente,
- b) Desarrollo del mercado doméstico de valores, a través del mejoramiento de la estructura, el desarrollo de una curva de rendimientos que sirva como referencia para el mercado de valores y la implementación de mecanismos de mercado para la negociación de títulos,
- c) Gestión proactiva tanto del nuevo endeudamiento como de su portafolio vigente de deuda, tomando como referencia, las mejores prácticas internacionales en el manejo de deuda que ayuden a identificar riesgos y establecer alternativas que permitan disminuir la exposición a los diferentes tipos de riesgos financieros,
- d) El fiel cumplimiento de la Política de Endeudamiento Público y la Ley de Responsabilidad Fiscal.

También es importante resaltar el cumplimiento en las metas de déficit fiscal a través de la puesta en vigencia de la Ley de Responsabilidad Fiscal. Adicionalmente se resalta que todas estas acciones realizadas por la presente administración gubernamental han sido avaladas por



las calificadoras de riesgo Standard & Poor's¹ y Moody's² Investor Service quienes determinaron subir la calificación al gobierno de Honduras disminuyendo el factor riesgo País. En consecuencia de lo anterior y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 82 del Capítulo III de la Normativa del Sub Sistema de Crédito Público y su Reglamento de Aplicación, la Secretaría de Finanzas presenta El Informe Trimestral de la Situación y Evolución de la Deuda Pública para el periodo correspondiente al año 2017.

“El Informe de la Situación y Evolución de la Deuda Pública de la Administración Central al cierre del año 2017”, presenta el estado y los movimientos comprendidos entre el 1 de Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2017. El objetivo principal del informe es brindar un panorama de la situación de Endeudamiento Público del País, en el cual se muestra inicialmente la composición de la Deuda Pública Total del Administración Central, desagregada en sus componentes tanto internos como externos, crecimientos históricos y análisis de comportamiento.

El informe presenta las operaciones de Deuda Externa, desagregados por tipo de acreedor así como el registro de los desembolsos efectuados durante el período para la ejecución de diferentes programas y proyectos de interés nacional. Así mismo las operaciones de Deuda Interna, su composición financiera, riesgos y el resumen de colocaciones del Administración Central.

SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

I.1. Supuestos

Producto Interno Bruto (PIB) nominal³⁴

- En moneda nacional L.539,669.0 millones
- En dólares de los Estados Unidos de América US\$22,880.2 millones

Tipo de Cambio nominal

- Tipo de cambio US\$1 a L.23.5879

Deuda Total

Al cierre del año 2017, el saldo de la deuda total del Administración Central de Honduras alcanzó un saldo insoluto de US\$10,924.7 millones, reflejando un aumento monetario del

¹ La calificación de riesgo emitida por Standard & Poor's julio 2017, BB- perspectiva estable, mejorando su calificación en relación a la calificación anterior B+ perspectiva positiva de julio 2016.

² La calificación de riesgo emitida por Moody's Investor Service septiembre 2017, B1 perspectiva estable, mejorando su calificación de B2 respecto a la calificación anterior de mayo 2016.

³ PIB proforma elaborado por la SEFIN.

⁴ En la gráfica No. 1 se observa un incremento de un 1% en la relación Deuda/PIB para el año 2015, en virtud que el BCH ajusto los PIB de los años 2015, 2016 y 2017.



12.60% con respecto al cierre del año 2016. La relación Deuda/PIB equivale a 47.7%. En la Tabla No.1 se muestra la estructura de la Deuda:

Tabla No.1
Saldo de la Deuda Pública de la Administración Central

Cifras en millones

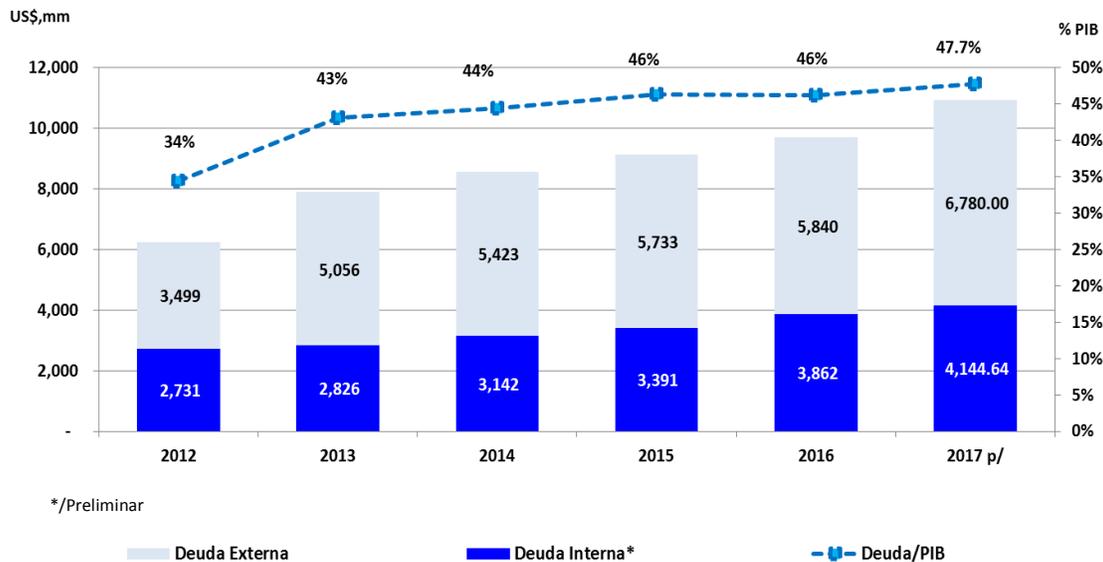
	<u>Moneda Nacional</u>	<u>US\$</u>	<u>Deuda/PIB</u>	<u>% Total</u>
Deuda Externa	159,928.3	6,780.1	29.6%	62.1%
Deuda Interna*	97,764.8	4,144.7	18.1%	37.9%
Total	257,693.1	10,924.8	47.7%	100%

*La Deuda Interna no incluye la Deuda Cuasifiscal

Fuente: SEFIN-DGCP/SIGADE

Este incremento obedece principalmente a la colocación del Bono Soberano cuyos fondos fueron reasignados a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

Gráfica No.1
Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno Central
Al 31 de diciembre de 2017



La composición por moneda de la cartera total de deuda está distribuida en US\$6,780.1 millones en moneda extranjera (equivalente a un 62% de la cartera total) y US\$4,144.6 millones en moneda nacional (equivalente a un 38% de la cartera total).

El 74% de las obligaciones adquiridas que componen la cartera total de deuda se encuentra a tasa fija US\$8,624.5 millones, mientras que un 26% a tasa variable US\$3,090.5 millones, evidenciando un riesgo bajo de volatilidad en las tasas de interés.



i. Lineamientos y Metas Estratégicas

La Política de Endeudamiento Público 2017-2020⁵, establece techos globales y procesos de contratación de deuda externa e interna de las entidades del Sector Público, mismos que deberán ser respetados para mantener niveles sostenibles de deuda en el mediano y largo plazo velando por la correcta aplicación de los siguientes Lineamientos:

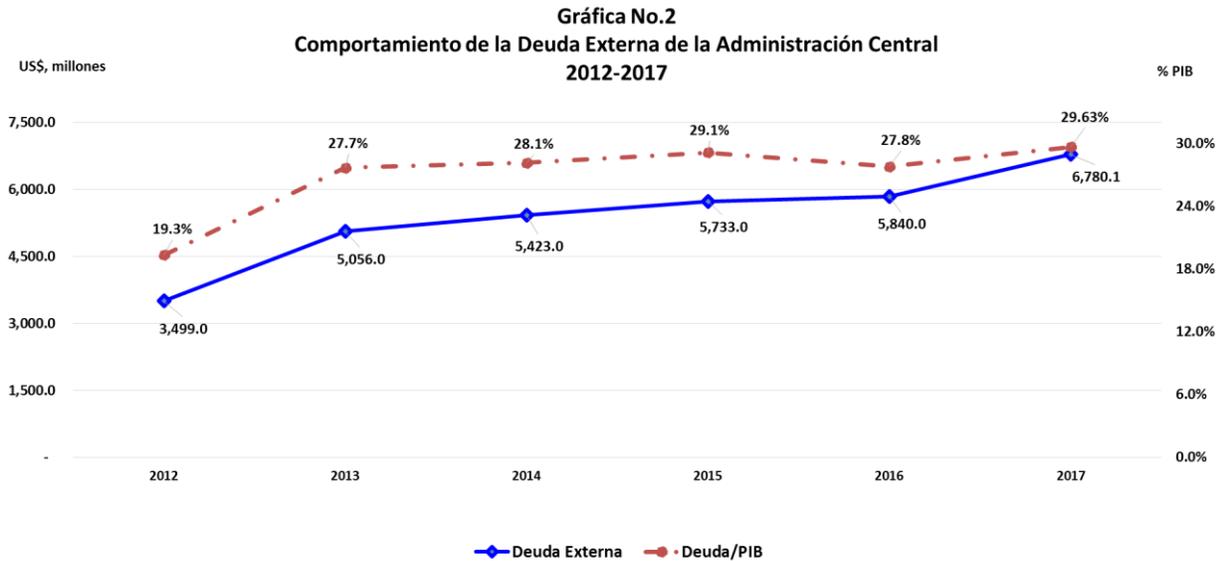
- El techo de desembolsos de préstamos que han sido fijado tanto para préstamos suscritos como para nuevos préstamos, deberán ser dirigidos a proyectos de inversión prioritarios y poseer condiciones financieras de concesionalidad mínima.
- Ninguna entidad del Sector Público podrá iniciar trámites para realizar operaciones de crédito público sin la autorización por escrito de la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, así mismo la negociación de los financiamientos del Sector Público corresponderá a la SEFIN a través de la Dirección General de Crédito Público (DGCP), en conformidad con la normativa vigente.
- Para el financiamiento con fondos externos de proyectos y programas que se consideren prioritarios y para los cuales no se encuentren fuentes financieras que permitan la concesionalidad requerida; se deberá garantizar su financiamiento contratando deuda en términos comerciales, siempre y cuando, la concesionalidad ponderada de toda la cartera de deuda pública externa se mantenga por encima del 25%.

I. DEUDA EXTERNA

Al cierre del año 2017, el saldo de la deuda externa de la Administración Central de Honduras, alcanzó un saldo insoluto de US\$6,780.1 millones, lo que representó un incremento monetario del 16% respecto al cierre de 2017, lo que a su vez equivale a un 30% del PIB. Ver comportamiento del saldo de Deuda Externa en los últimos 6 años (Gráfica No.2).⁶

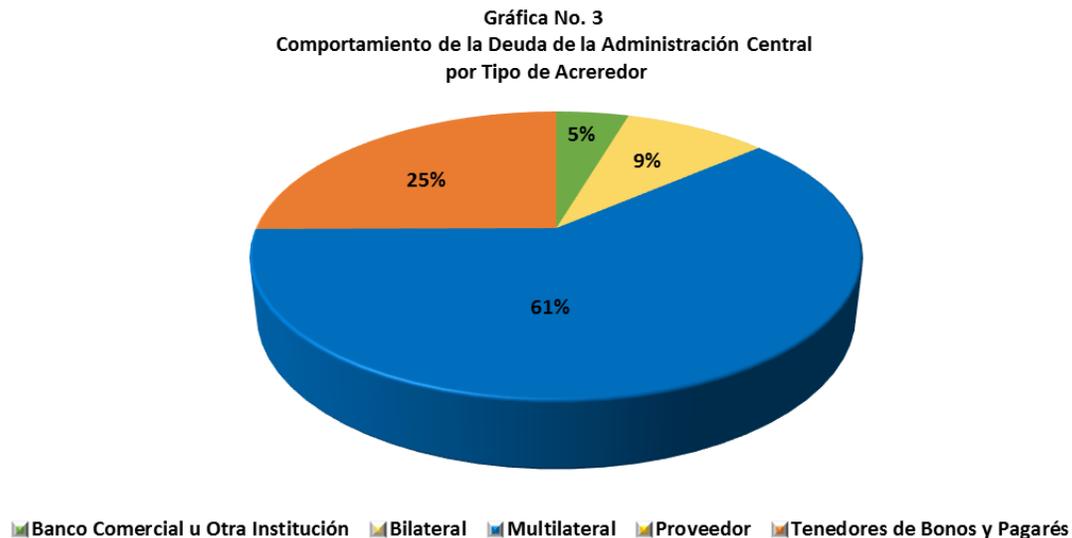
⁵ Política de Endeudamiento Público 2017-2020, Capítulo IV Página No.21 Lineamientos para el Endeudamiento Público 2017-2020, disponible en el sitio web <http://www.sefin.gob.hn/wp-content/uploads/2016/09/PoliticaEndeudamientoPublico2017-2020.pdf>.

⁶ El saldo de la Deuda Externa del Gobierno Central, presenta una reducción debido a la permuta física del Bono de FONDEN (Venezuela) por US\$50 millones, el cual se permutó por un nuevo título en físico trasladado a la deuda interna por un monto de US\$45.74 millones, mismo que fue entregado al BCH para cambiar su forma de representación.



II. Acreedores

El Saldo Insoluto de la Deuda Externa del Administración Central distribuida por tipo de acreedor tiene la siguiente composición, el 61% (US\$4,147.8 millones) se encuentra en manos de Instituciones Multilaterales, el 25% (US\$1,700.0 millones), en manos de Tenedores de Bonos, los acreedores Bilaterales participan con un 9% (US\$618.8 millones), el restante 5% (US\$313.4) se encuentra en manos de Bancos Comerciales u Otras Instituciones Financieras y Proveedores (Gráfica No.3).





Dentro de las Instituciones Multilaterales, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) representa un 46%, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con un 26%, el Banco Mundial (IDA) con un 24% y los organismos restantes representan el 4% (Tabla No.2).

Tabla No. 2

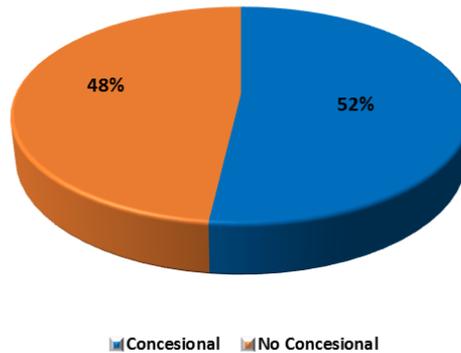
Saldo de Deuda de la Administración Central	
Descripción al 31 de diciembre de 2017	
En Millones de Dólares de los Estados Unidos de América	
GRAN TOTAL	6,780.1
MULTILATERAL	4,147.8
BCIE	1,077.4
BID	1,924.2
IDA	984.3
FIDA	74.4
OPEC/OFID	52.8
N.D.F.	34.7
TENEDORES DE BONOS	1,700.0
Bonos Soberanos	1,700.0
BILATERAL	618.9
BANDES	24.0
Cassa Depsit (Artigi)	73.9
Exim Bank China	150.0
Exim Bank India	25.4
Export Bank Korea	60.8
I.C.O.	112.2
ICDF	7.2
JICA	0.8
KFAED	49.2
KFW	33.9
PDVSA	79.4
Swiss Export Risk	2.0
BANCOS COMERCIALES Y PROVEEDORES	313.4
American Expr. Intl.	0.3
Bank of Americ USA	1.0
BEI	24.7
BNDES	56.9
CITIBANK, N.A.	14.2
Credit Suisse	50.0
Deutsch-Sadam Bank	0.1
ING BANK N.V.	19.1
Land Bank of Taiwan	15.6
MEGA Bank	60.1
UniCredit Austria AG	70.0
Laboratorios Bagó	1.5

Fuente: SIGADE

III. Composición Financiera y Riesgos

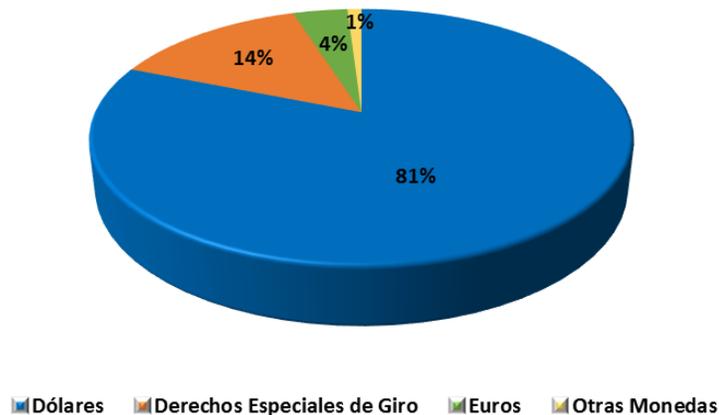
En términos de condiciones de crédito las obligaciones adquiridas, al cierre del año 2017, muestra que el 52% del stock de deuda externa se encuentra bajo términos concesionales⁷, mientras el restante 48% en términos no concesionales (Gráfica No.4).

Gráfica No. 4
Composición de la Deuda Externa de la Administración Central
Por Condiciones de Crédito al 31 de diciembre de 2017



El endeudamiento externo de Honduras está principalmente constituido en Dólares Americanos US\$5,461.6 millones que representan el 81% de la cartera de deuda externa, 14% está denominado en Derechos Especiales de Giros⁸ (DEG), equivalente a US\$942.7 millones, 4% en Euros, equivalente a US\$ 263.6 millones y finalmente un 1% en diversas divisas que equivalen a US\$112.1 millones (Gráfica No.5).

Gráfica No.5
Composición de la Deuda Externa de la Administración Central
Por Moneda de Contratación al 31 de diciembre de 2017

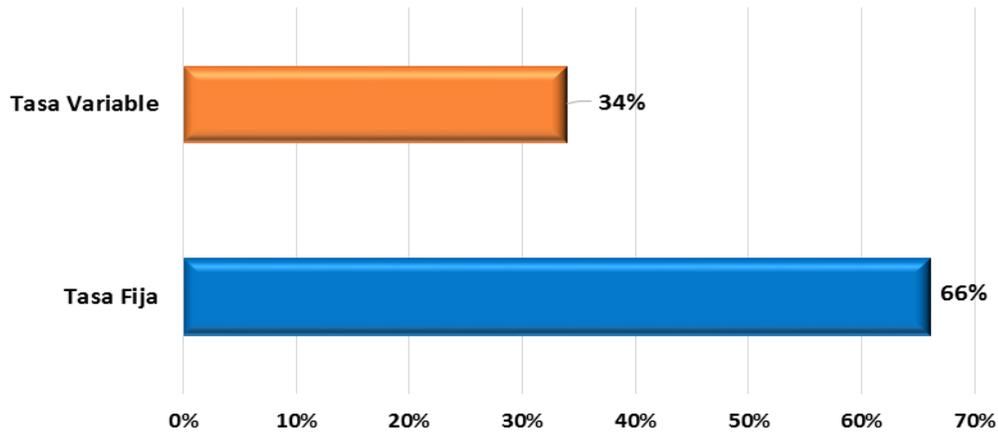


⁷ Concesionalidad es un tipo de descuento utilizado para el cálculo de un préstamo a tasas de interés bajas y plazos largos incluyendo períodos de gracia.

⁸ El DEG fue creado por el FMI en 1969 como una reserva internacional complementaria en el contexto del sistema de paridades fijas de Bretton Woods y está compuesta por una canasta de monedas como ser el Dólar de EE.UU., el Euro, el Renminbi Chino, el Yen Japonés y la Libra Esterlina.

El saldo de la Deuda Externa del Administración Central se encuentra estructurada aproximadamente en un 66% a tasa fija, equivalentes a US\$4,479.9 millones y el restante 34% equivalente a US\$2,300.2 millones a tasa variable, esto refleja un riesgo medio en términos de la volatilidad de los costos financieros de la cartera (Gráfica No.6).

Gráfica No. 6
Composición de la Deuda Externa de la Administración Central por
Categoría de Interés
al 31 de diciembre de 2017



I.5. Desembolsos

Durante el año 2017, el Administración Central recibió un total de US\$.1,100.6 millones en concepto de desembolsos por parte de los distintos organismos de crédito (Tabla N° 3).

Tabla No. 3	
Desembolsos de la Administración Central al 31 de diciembre de 2017	
En Millones de US\$	
GRAN TOTAL	1,100.6
MULTILATERAL	341.2
BCIE	136.3
BID	167.9
IDA	23.9
OPEC/OFID	10.8
FIDA	2.4
BILATERAL	32.2
India (Exim Bank India)	4.2
Korea (Exporta Bank Korea)	22.0
Japón (JICA)	0.8
Alemania (KFW)	5.2
BANCOS COMERCIALES Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	27.2
BEI	24.7
BNDES	2.4
TENEDORES DE BONOS	700.0
Bono Soberano	700.0



El 64% del total de desembolsos proviene de la colocación del Bono Soberano y la cartera multilateral, siendo el BCIE dentro de los multilaterales el mayor aportante en flujo de recursos con US\$136.3 millones, seguido del BID con US\$118.0 millones y el Banco Mundial con US\$23.9 millones.

Los Acreedores Bilaterales, Bancos Comerciales y otras Instituciones Financieras representan el 10% del total desembolsado con US\$109.3 millones, siendo BEI el mayor aportante con US\$24.7 millones y Corea con US\$22.0 millones los mayores aportantes.

I.6. Nuevas Contrataciones

Al cierre del año 2017, el Gobierno de la República de Honduras a través de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), realizó la gestión y contratación de cinco contratos de préstamos por un monto total equivalente de US\$212.1 millones, de los cuales dos se realizaron con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de US\$75.0 millones, un contrato de préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por un monto de US\$86.8 millones, un acuerdo de financiamiento reembolsable⁹ con el Banco Mundial por un monto de US\$25.0 millones y se concretó un préstamo con el ING Bank por un monto de US\$25.3 millones, para mejor detalle ver Tabla No. 4.

Tabla No. 3	
Préstamos Suscritos de la Administración Central al 31 de diciembre de 2017	
En Millones de US\$	
GRAN TOTAL	912.1
MULTILATERAL	186.8
BID	75.0
BCIE	86.8
IDA	25.0
BILATERAL	25.3
Holanda	25.3
TENEDORES DE BONOS	700.0
Bonos Soberanos	700.0

Fuente: DEN-DGCP

*p/: Preliminar

Los sectores económicos beneficiados con este nuevo financiamiento externo son: Infraestructura Vial (US\$86.8 millones), Agricultura (US\$50.3 millones), Salud (US\$50.0 millones) y Ambiente (US\$25.0 millones).

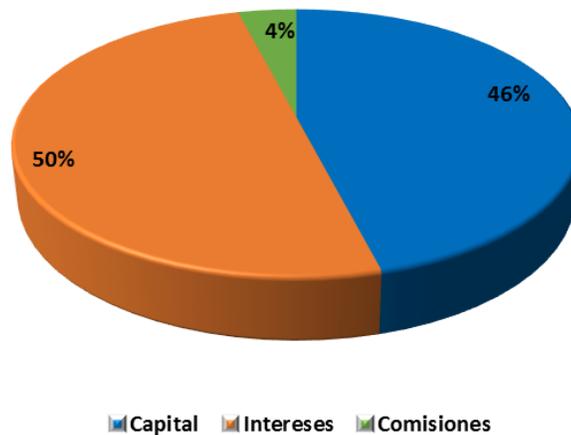
⁹ Este Contrato de Préstamo sustituirá los recursos no desembolsados y debidamente desestimados del Contrato de Financiamiento No. 13.2.0247.1, suscrito el 06 de junio de 2013, con el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), para la ejecución del proyecto "Construcción del Corredor Logístico Villa San Antonio-Goascorán Secciones II y III".

I.7. Servicio de Deuda Externa

En concepto de Servicio de la Deuda Pública Externa pagado por el Administración Central de Honduras entre enero y diciembre de 2017, ascendió a un monto de US\$427.9 millones.

Del Total del Servicio de la Deuda efectivamente pagado, el 46% (US\$198.6 millones) corresponde al pago de capital, el 50% (US\$216.1 millones) al pago de intereses y el 4% (US\$13.3 millones) al pago de comisiones (Gráfica No. 7).

Gráfica No. 7
Composición del Servicio de la Deuda Externa de la Administración Central
Al 31 de diciembre de 2017



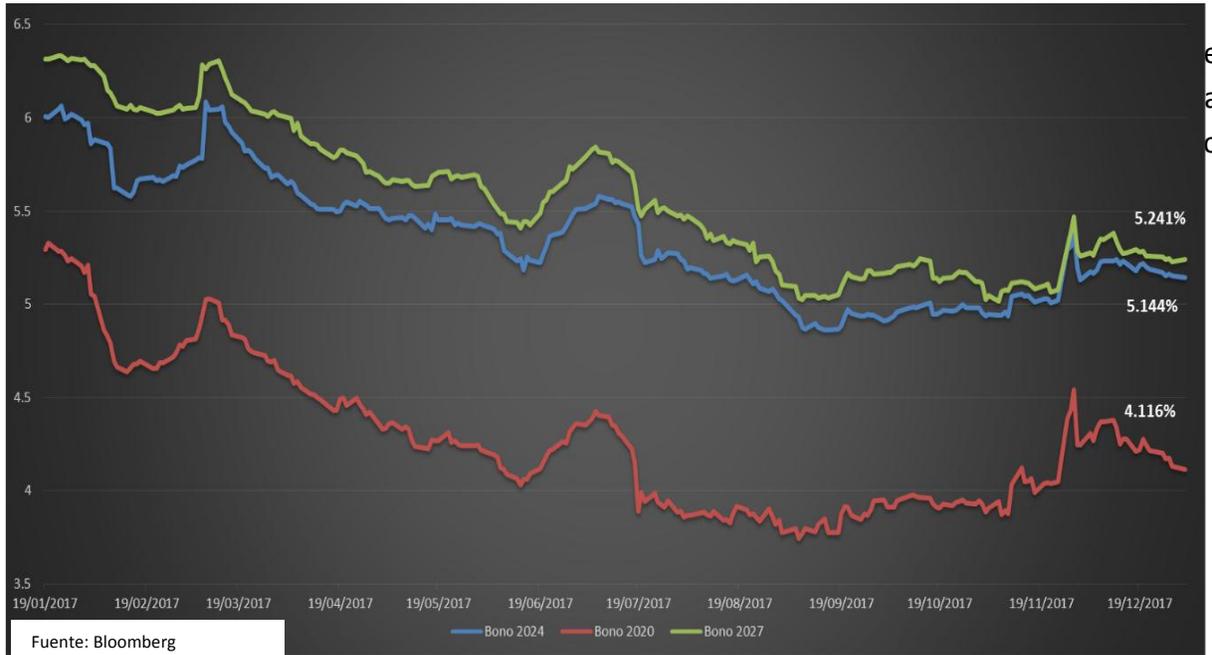
I.8. Comportamiento de los Bonos Soberanos

Al cierre del año 2017, los Bonos Soberanos colocados en el mercado internacional¹⁰; Honduras 7½ 20/24 (12/03/2013), Honduras 8¼ 20/20 (11/12/2013) y Honduras 6¼ 20/27 (19/01/2017) han manifestado un comportamiento fluctuante como resultado de variables endógenas y exógenas que pueden incidir en la conducta mostrada tanto en los rendimientos como en los precios de los mismos, como podemos observar (Ver gráfica No.8), en el mes de noviembre se ha manifestado un incremento en los rendimientos como consecuencia de la incertidumbre generada en las pasadas elecciones, sin embargo al cierre del año se percibe una tendencia positiva la cual muestra un comportamiento robusto exponiendo reducciones significativas en el mercado secundario, es importante indicar que estos últimos rendimientos están por debajo del cupón de colocación, mostrando una mejora de percepción del riesgo país ante el Mercado Financiero Internacional.

¹⁰ Información disponible en la página inversionistas DGCP – Instrumentos de Deuda (<http://inversionistas.sefin.gob.hn/instrumentos-de-deuda-3/>)

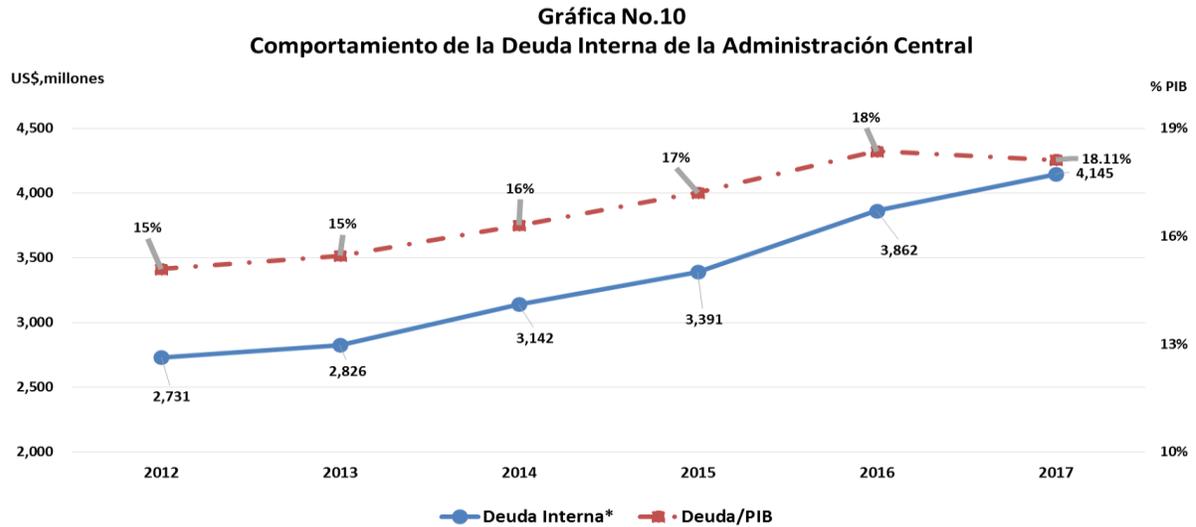


Graficas No. 8 y No. 9 Comportamiento del Rendimiento de los Bonos Soberanos



II. DEUDA INTERNA

Al cierre del año 2017, el saldo de la deuda interna del Administración Central de Honduras, alcanzó un monto de L.97,761.7 millones, equivalente a US\$4,144.6 millones¹¹ lo que representa un incremento del 7.3% respecto al cierre de 2016, y a su vez equivale al 18% del PIB. Ver comportamiento del Saldo de Deuda Interna (Gráfica No.10).



II.1. Composición Financiera y Riesgos

La Deuda Interna del Administración Central al cierre del año de 2017, está compuesta en un 99% por Deuda Bonificada L.97,109.40¹² millones (equivalente a US\$4,116.9 millones) y el restante 1% por Deuda No Bonificada L.652.30 millones (equivalente a US\$27.7 millones), Ver Gráfica No.11.

Gráfica No. 11
Comportamiento de la Deuda Interna de la Administración Central
Al 31 de diciembre de 2017

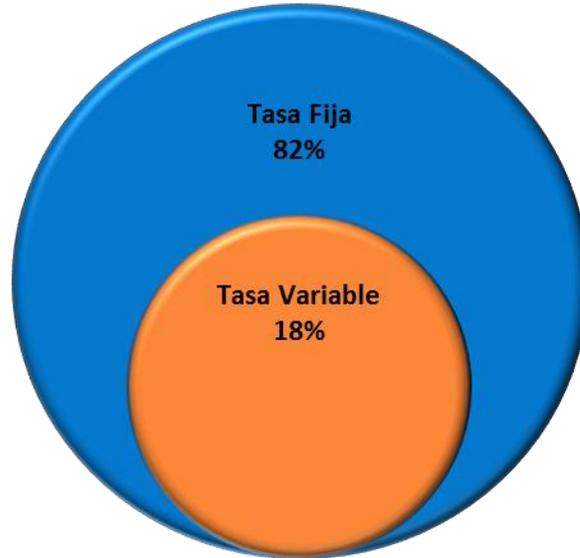


¹¹ -Tipo de Cambio al 31 de Diciembre de 2017 L23.5879 por US\$1

¹² Se realizó una actualización en el monto de la Deuda Bonificada y No Bonificado.

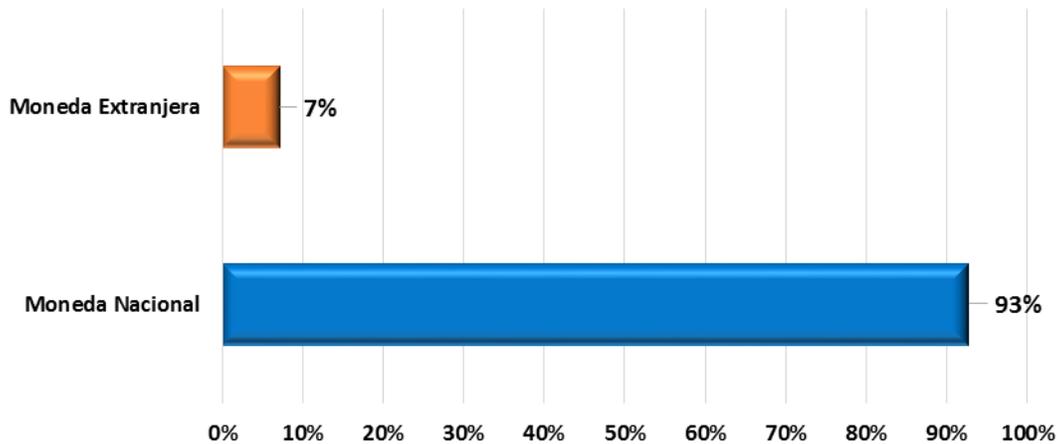
Asimismo, el saldo de Deuda Interna está compuesto en un 82% a tasa fija L.80,195.77 millones (equivalente a US\$3,399.9 millones) mientras que el restante 18% se encuentra a tasa variable L.17,565.93 millones (equivalente a US\$744.7 millones). Ver Gráfica No.12.

Gráfica No.12
Comportamiento de la Deuda Interna de la Administración Central
Por Tipo Tasa de Interés
Al 31 de Diciembre de 2017



El endeudamiento interno de Honduras está principalmente constituido en Moneda Nacional L.90,708.9 millones (equivalente a US\$3,845.6 millones) que representan el 93% de la cartera y finalmente un 7% en instrumentos denominados o expresados en Dólares Americanos L.7,052.78 millones (equivalente a US\$299.0 millones). Ver Gráfica No.13.

Gráfica No. 13
Deuda Interna de la Administración Central
Por Moneda de Contratación
Al 31 de Diciembre de 2017

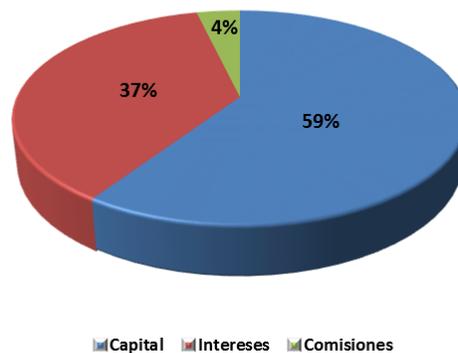


II.2. Servicio de Deuda Interna

Al cierre del año 2017, el pago acumulado efectuado en concepto de Servicio de la Deuda Pública Interna pagado por el Administración Central de Honduras ascendió a un monto de L.23,319.47 millones (equivalente a US\$988.62 millones).

Del Total del Servicio de la Deuda efectivamente pagado, el 59% L.13,851.52 millones (equivalente a US\$587.23 millones) corresponde al pago de principal, el 37% L.8,602.30 millones (equivalente US\$ 364.69 millones) al pago de interés y el 4% L.865.67 millones (equivalente a US\$ 36.70 millones) al pago de comisiones (Gráfica No.14).

Gráfica No. 14
Servicio de la Deuda Interna de la Administración central
al 31 de diciembre de 2017



II.3. Gestión de Valores Gubernamentales de Deuda Interna

Al cierre del año del 2017, el valor acumulado de endeudamiento interno colocado por el Administración Central ascendió a un monto nominal de L.18,420.7 millones según se resume a continuación:

Tabla No. 5
COLOCACIONES DE VALORES GUBERNAMENTALES SEGÚN DESTINO Y EMISIÓN
(Cifras en millones de Lempiras, valores acumulados al 31 de diciembre de 2017)

Detalle	Bonos Gobierno de Honduras (GDH)			Deuda Agraria		Total
	Remanentes del 2016	Presupuesto 2017	Proyecto Construcción Cárceles StaBar. & Paraíso	Decreto No.245-2011	Decreto No.70-1974	
Monto Autorizado	L 425.2	L 19,459.4 ¹	L 20.3 ²	L 437.7	N.D. ³	L 20,322.3
Apoyo Presupuestario	-	11,918.5	-	-	-	11,918.5
Pago de Obligaciones	425.2	3,933.4	20.3	108.6	-	4,487.5
Refinanciamiento por Permuta	-	2,014.8	-	-	-	2,014.8
Total Colocado	L 425.2	L 17,866.6	L 20.3	L 108.6	L 0.0	L 18,420.7

Nota 1 – Monto modificado según Decreto Legislativo No.38-2017 y Artículo 47 del Decreto Legislativo No.171-2016.

Nota 2 – Último desembolso de USD0.9 millones equivalente en Lempiras al tipo de cambio en la fecha de emisión TCR 11/05/2017 = 23.463

Nota 3 – El Decreto No.70-1974 no establece un límite al monto que podrá emitirse por expropiaciones históricas de deuda agraria.

Nota 4 – No se incluyen operaciones de Gestión de Pasivos, como ser Rescates Anticipados y Permutas.



A continuación se detallan las colocaciones realizadas al cuarto trimestre del año 2017 por emisión:

1. Bonos Gobierno de Honduras (GDH) Presupuesto 2017 por L.19,472.7 millones:

El Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el año 2017, aprobado mediante Decreto Legislativo No.171-2016 el 15 de diciembre de 2016, autorizó la emisión de títulos valores para endeudamiento interno por un total de L.19,472.7 millones, asimismo mediante Decreto Legislativo No.38-2017 del 9 de enero de 2017 autorizó el incremento en el endeudamiento interno de L40.0 millones y según lo contemplado en el Artículo No. 47 de las Disposiciones Generales del Presupuesto 2017 se redujo la emisión L.53.3 millones, misma que fue reglamentada con Acuerdo Ejecutivo No.006-2017 del 9 de enero de 2017 y su reforma.

El total acumulado al cierre del año 2017 por emisiones de bonos ascendió a L.17,866.6 millones, de las cuales el 64% (L.11,489.8 millones) se colocó a través de 20 subastas públicas competitivas. El promedio de bonos colocados mensualmente mediante subastas públicas fue de L829.5 millones para el cuarto trimestre, inferior al promedio mensual del trimestre anterior (L.1,595.3 millones) que fue el más alto del 2017.

El 22% (L.3,933.4 millones) de las colocaciones fueron pagos de obligaciones patronales a Institutos de Previsión Públicos, el 11% (L.2,014.8 millones) fue una operación de refinanciamiento por permuta realizada en cumplimiento al Artículo 57 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del 2017 y la diferencia del 2% (L.428.7 millones) se colocó mediante venta por ventanilla, realizada de forma excepcional para inversionistas que efectuaron rescate anticipados de títulos de la ENEE y a Institutos de Previsión Públicos que no pudieron participar en Subastas Públicas.

2. Bonos GDH - Remanentes del Presupuesto 2016 por L425.2 millones:

El Artículo No.48 del Decreto Legislativo No.171-2016 facultó a SEFIN a realizar colocaciones de los saldos disponibles de las emisiones de bonos autorizados para el financiamiento del Ejercicio Fiscal 2016. Al cuarto trimestre de 2017 se colocó el 100% de la emisión (L425.2 millones) como pago de aportes patronales a Institutos de Previsión Públicos.

3. Proyecto Construcción Cárceles Santa Bárbara y El Paraíso:

El Decreto Legislativo No.221-2012 del 18 de enero de 2013, autorizó la emisión de bonos por US\$59.2 millones o su equivalente en Lempiras, mismo que fue reformado por el Decreto Legislativo No.176-2013 del 1 de septiembre de 2013, con el fin de destinar el saldo de bonos, en la construcción de Centros Penitenciarios en los Departamentos de El Paraíso y Santa Bárbara.

Al cierre del año 2017, se atendió la última solicitud de desembolso por USD0.9 millones de la Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, en atención al Convenio de Crédito suscrito entre la Secretaría de Estado



en el Despacho de Finanzas y el Banco Atlántida, S.A., para el Proyecto de Construcción de los Centros Penales en los Departamentos de Santa Bárbara y El Paraíso.

4. Bonos Especiales de la Deuda Agraria - Decreto No.245-2011:

La SEFIN autorizó al Banco Central de Honduras (BCH), la emisión de Bonos Especiales de la Deuda Agraria por un monto nominal de L108.6 millones bajo el Decreto Legislativo No.245-2011 del 21 de diciembre de 2012, en atención a las solicitudes realizadas por el Instituto Nacional Agrario (INA), de conformidad a las Copias Autorizadas contentivas de las Resoluciones de Expropiación por la Mora Agraria.

5. Bonos de la Deuda Agraria Clase B- Decreto No.70-1974:

Durante el cuarto trimestre no se realizaron colocaciones de valores para esta emisión.

6. Bonos Gobierno de Honduras Permuta (GDH-P):

El Artículo 47 del Decreto Legislativo No.171-2016, autorizó la gestión de pasivos con el propósito de minimizar el riesgo y mejorar el perfil de la deuda. En el caso de las permutas de títulos con fecha de vencimiento en años posteriores al 2017, no afectan el techo presupuestario aprobado para la emisión de Bonos GDH (numeral 1), para lo cual se reglamentó la emisión Bonos GDH-P hasta L.10,000.0 millones mediante el Acuerdo Ejecutivo No.006-2017, los valores acumulados al cierre del año 2017, por operaciones de permuta se resumen en la siguiente tabla.

Tabla No.6.

Bonos redimidos:

Código	Fecha de		Cupón		Moneda	Valor Nominal (Millones)	Total (Millones)
	ISIN	Emisión	Vencimiento	Tipo			
HNSEFI00184-1	22/07/2014	22/07/2019	Fija	10.00%	HNL	301.17	301.17
HNSEFI00144-5	01/08/2019	01/08/2019	Fija	11.00%	HNL	562.26	562.26
HNSEFI00023-1	27/09/2011	27/09/2019	Fija	12.25%	HNL	566.28	566.28
HNSEFI00202-1	12/03/2015	12/03/2020	Fija	10.00%	HNL	323.64	323.64
S.N. ¹	30/12/2014	30/12/2022	Fija	0.00%	HNL	1,410.31	1,410.31
S.N. ¹	17/04/2007	17/04/2032	Fija	2.00%	HNL	979.68	979.68
S.N. ¹	17/04/2007	17/04/2032	Fija	6.25%	HNL	108.85	108.85
S.N. ¹	11/12/2007	11/12/2032	Fija	2.00%	HNL	400.93	400.93
S.N. ¹	11/12/2007	11/12/2032	Fija	6.60%	HNL	100.23	100.23
S.N. ¹	16/03/2009	12/03/2027	Fija	0.75%	USD	50.00	1,178.80
TOTAL							5,932.14

Nota ¹: S.N. Sin número de Código ISIN

Nota ²: Total en Lempiras, los bonos en Dólares se convirtieron utilizando un TCR = L23.5760



Bonos emitidos:

Código	Fecha de		Cupón		Moneda	Valor Nominal (Millones)	Total (Millones)
	ISIN	Emisión	Vencimiento	Tipo			
HNSEFI00252-6	12/11/2016	12/11/2026	Fija	10.45% ¹	HNL	1,806.67	1,806.67
HNSEFI00221-1	15/12/2017	15/12/2022	Fija	8.00%	HNL	3,000.00	3,000.00
HNSEFI00317-7	16/03/2017	16/03/2027	Fija	0.75%	USD	45.74	1,078.30
TOTAL							5,884.96

Nota 1: Las permutas fueron negociadas según las condiciones del mercado en el momento de la operación.

Nota 2: Total en Lempiras, los bonos en Dólares se convirtieron utilizando un TCR = 23.5760

Las operaciones de permutas se realizaron con el fin de disminuir estratégicamente riesgos de concentración de vencimientos y riesgos operativos, así continuar en la mejora de los indicadores de deuda pública y en aplicación al Convenio de Recapitalización del BCH.

EVALUACIÓN CON RESPECTO AL PLAN DE FINANCIAMIENTO 2017

A continuación se presenta la ejecución del Plan de Financiamiento de 2017:

1. Calendario de Subastas:

Se cumplió la programación del Calendario de Subastas para el año 2017:

Ejecución del Calendario de Subastas Públicas del año 2017

Enero t+2						
Lu	Ma	Mie	Jue	Vie	Sab	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Febrero t+2						
Lu	Ma	Mie	Jue	Vie	Sab	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

Marzo t+2						
Lu	Ma	Mie	Jue	Vie	Sab	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Abril t+2 y t+1						
Lu	Ma	Mie	Jue	Vie	Sab	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Mayo t+2						
Lu	Ma	Mie	Jue	Vie	Sab	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Junio t+2 y t+3						
Lu	Ma	Mie	Jue	Vie	Sab	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Julio t+1						
Lu	Ma	Mie	Jue	Vie	Sab	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Agosto t+2						
Lu	Ma	Mie	Jue	Vie	Sab	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Septiembre t+2						
Lu	Ma	Mie	Jue	Vie	Sab	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Octubre t+2						
Lu	Ma	Mie	Jue	Vie	Sab	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Noviembre t+2 y t+3						
Lu	Ma	Mie	Jue	Vie	Sab	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

Diciembre t+2						
Lu	Ma	Mie	Jue	Vie	Sab	Do
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Simbología

Subasta Competitiva

Liquidación Subasta Compt.

Días en rojo representan feriados nacionales



2. Metas de Colocación por Instrumentos:

A continuación se presenta las colocaciones realizadas con respecto a los plazos deseados en el Plan de Financiamiento y su ejecución según la demanda del mercado, ver Tabla No.7.

Tabla No.7

Plazo de Colocación	Tipo de Tasa	Cupón	Último Rendimiento en Subasta	Meta al cierre del año 2017	Valores Acumulados al 4T2017 en Millones de Lempiras	
					Monto ¹	Porcentaje ²
3 años	Fija	7.85%	7.85%	5% al 10%	L 2,150.1	11%
5 años	Fija	9.00%	9.00%	20% al 30%	5,197.8	26%
7 años	Fija	10.00%	10.00%	30% al 35%	1,843.3	9%
10 años	Fija	10.45%	10.45%	30% al 35%	5,391.0	27%
	Variable	Inflación + 4.50%	8.16%	10% al 20%	2,801.8	14%
Total				100%	L 17,384.0	87%

Nota 1: El Plan de Financiamiento 2017 no incluye las emisiones de Deuda Agraria, pago mediante bonos por la construcción de cárceles en Santa Bárbara y Danlí y los pagos realizados con ISIN HNSEFI00209-6 y la permuta de HNSEFI00222-9 en razón de no representar exigencias de recursos.

Nota 2: Porcentaje aplicable sobre el monto de L 19,897.9 millones deseado a colocarse según el Plan de Financiamiento 2017 (L19,472.7 millones de Bonos presupuestarios 2017 más L425,2 millones de Bonos remanentes del presupuesto 2016).

3. Acciones de Mejora al Mercado de Valores

Se resume a continuación acciones específicas planteadas a realizarse en la gestión de endeudamiento doméstico durante el 2017 ver Tabla No.8.

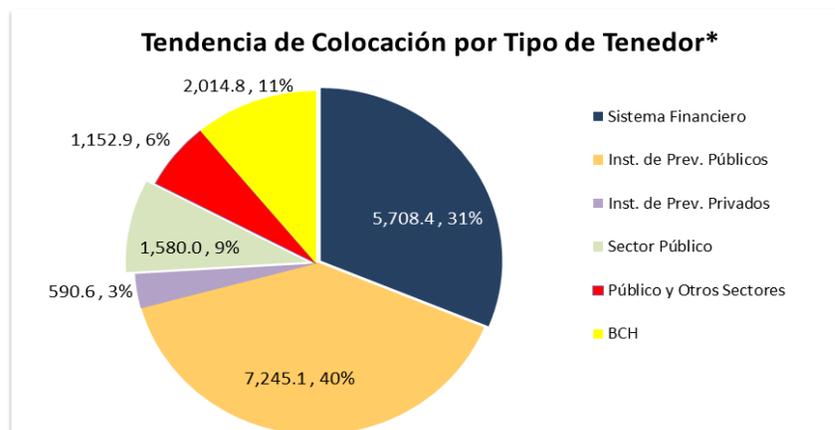
Tabla No.8
Acciones de Mejora del Plan de Financiamiento 2017

Meta	Cumplimiento al cierre del año 2017	Observaciones
Mantener la vida promedio de la deuda interna superior a 4 años.	No Disponible	Cifra no disponible al momento de la publicación del informe
Concentración de emisiones en pocas series (crear menos de 7 códigos ISIN en el año)	Sí	Se han utilizado únicamente 6 Códigos ISIN en subastas públicas para bonos a 3, 5, 7 y 10 años con cupones fijos y 10 años con cupón variable. De estos Códigos ISIN 4 fueron creados en 2017 y 2 son reaperturas de ISIN vigentes.
Mantener la confianza existente, evitando distorsiones en el mercado como los pagos con bonos a proveedores y cambios abruptos.	Sí	No se realizó ningún pago con bonos a proveedores de bienes y servicios al Estado.
Mantener una baja exposición al Riesgo de Tasa Variable, procurando que la contratación/emisión de nueva deuda sea al menos un 80% en tasa fija	Sí	El 85% de las colocaciones fueron con cupón fijo.
No emitir títulos en moneda extranjera en el mercado doméstico a fin de fortalecer el desarrollo de los instrumentos en moneda nacional	Sí	El 100% de las colocaciones efectuadas fueron en moneda nacional.

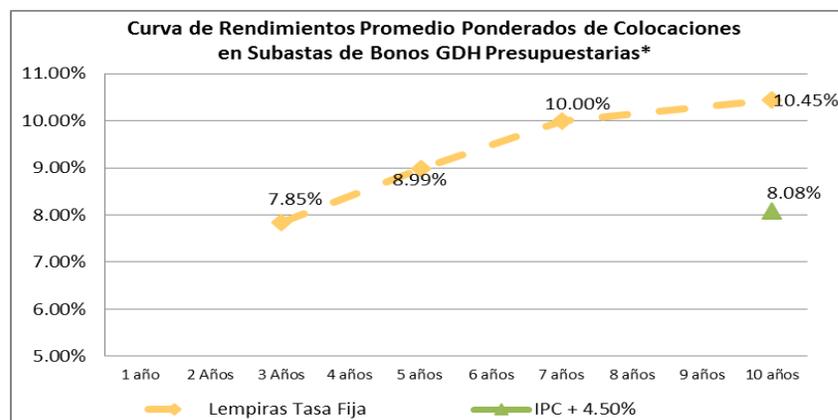


Meta	Cumplimiento al cierre del año 2017	Observaciones
<p>Políticas para el Desarrollo del Mercado Primario y Secundario:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Subastas Competitivas y con Precios Múltiples. - Reuniones semestrales con los inversionistas - Ordenar las fechas de vencimiento en 12 o 27 - Alcanzar de forma gradual un 100% de recursos en efectivo a través de subastas públicas. 	Sí	<p>-Las Subastas competitivas se realizaron conforme al calendario y con precios múltiples.</p> <p>-Se realizó una segunda reunión con la comunidad de Inversionistas el 01-08-2017, contando con la participación de inversionistas privados, públicos y casas de bolsa.</p> <p>-Los nuevos Códigos ISIN fueron creados con fecha de vencimiento del 12-02-2021, 12-05-2022, 12-08-2024 y 12-11-2026 para 3, 5, 7 y 10 años respectivamente, acorde a lo programado en el Plan.</p> <p>-El 96% de las captaciones de efectivo fue por Subastas Públicas y un 4% se realizó por ventanilla para inversionistas que participaron en el Rescate Anticipado de Títulos de la ENEE, así también 2 operaciones con Institutos de Previsión Públicos, dichas se realizaron según el rendimiento de corte de la última subasta competitiva.</p>

ESTADÍSTICA DE COLOCACIÓN ACUMULADA AL IV TRIMESTRE DE 2017¹



*Representa el total adquirido por tenedor durante el 2017 de las emisiones Bonos GDH 2016 y GDH 2017 y no la tendencia del saldo total de deuda doméstica.



*Promedio Ponderado del total de colocaciones de Bonos GDH 2016, GDH 2017 y GDH-P realizadas en 2017.

